



# EL HERALDO de GERONA

Domingo  
12 de noviembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## PÁGINAS ESCOGIDAS

José Cadalso

Instando á mi amigo cristiano para que me esplicase que es nobleza hereditaria, despues de decirme mil cosas que yo no entendí, mostrarme estampas, que me parecieron de mágica, y figuras que tuve por capricho de algun pintor demente, y despues de reirse conmigo de muchas cosas que decía ser muy respetables en el mundo, concluyó con estas voces interrumpidas con otras tantas carcajadas de risa: nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que ochocientos años antes de mi nacimiento muriese uno que se llama como yo me llamo, y fué un hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo.—J. Cadalso.

Fué uno de los escritores del pasado siglo que quiso levantar el espíritu patrio, utilizando para ello su poderoso talento crítico, y su buen gusto. Dentro del liberalismo que anima á la mayor parte de su producción puede anotársele como un precursor de Larra. Cadalso tuvo una cultura poco común, no ya para sus días, sino también para los nuestros. Ha sido el mejor traductor que nuestra patria ha tenido; lástima que sus ocupaciones no le permitieran acometer otras empresas que la traslación á nuestro idioma de algunos fragmentos. Hoy serán pocos los que recuerden el nombre y los méritos del autor de «Los eruditos á la violeta», «Las cartas marruecas» y «Las Noches». Váyase esto por el aprecio que le tributan los ingleses que estudian nuestra literatura. Yo hubiera escogido algún fragmento de su carta «El militar á la violeta», como motivo de este recuerdo; pero no quiero que una obra que puede ser de actualidad, se sirva en pedazos para pasto de malévolas y apasionadas interpretaciones. Si la hallais á mano leedla. Hay anticipaciones del buen sentido, como en la carta marrueca, que transcribimos.

San Juan.

## CHÁCHARA CÓMICA

A un honrado practicante que en una farmácia habia de Madrid, dió la manía de lo mas extravagante que en el mundo se conoce y engendra la sinrazón, pues se forjó la ilusión de ser don Alfonso Doce. Recortose las patillas como aquel monarca usaba, y con majestad hablaba de las cosas mas sencillas. Vendía el bicarbonato cual concediendo el indulto, y consideraba insulto que ante él se rascase el gato. Aquel dependiente-rey, el boticario aguantó porqué hasta entonces cumplió su misión á toda ley. Pero imaginense ustedes que de niña candorosa truécase en virgen hermosa la princesita Mercedes, y el mancebo, sin cuidar de la pasada locura, se prenda de su hermosura y empieza á coleccionar los retratos de su alteza, trastornándose de un modo que el hombre perdió del todo su poco fuerte cabeza. Un día, día fatal!

se imagina el desdichado que está á las cinco citado para ir al palacio real. Se perfuma cuidadoso, se viste su mejor traje, y al juzgar que su atalaje es distinguido y brioso, con gallardo continente y cen altivo ademan, márchase el nuevo don Juan hacia la plaza de Oriente. De palacio la escalera sube con seguro pié, en la creencia de que no tendrá que hacer espera. Mas un jefe militar, cuyo grado no hace al caso, al hombre le corta el paso de la meseta al llegar.

—¿Dónde vá usted caballero?

—¿Qué adonde voy? Tras mi dama; voy dónde el amor me llama....

y á poco un alabardero, si el galan en callar tarda, le hace polvo las costillas, y encima de ellas, astillas el mangon de la alabarda. Armóse la algarabía que presumirá el lector, y fué entregado el autor, despues, á la policía. Allí en la delegación, el mancebo enamorado declaró nombre y estado y su amorosa pasión. Y una vez que se enteró fielmente la autoridad, se le puso en libertad, y el delegado exclamó:

—Aunque poner es cruel la curación en sus manos....

«¡allá que los parroquianos se las compongan con él!»

Declaraciones del señor Romero Robledo.

—Yo no entro en componendas con nadie; con nadie tengo incompatibilidades. Mi fuerza está en la palabra....

Basta.

Por eso dice la gente que al señor Romero Robledo se le vá toda la fuerza por la boca.

En París hace días que se ha dado el timo mas soberbio, de mas cinismo y de mayor cuantía que se ha visto hace tiempo. Monsieur Decleem, un hombre que discurre colosales proyectos, la exposición pensó que le daría muchísimo dinero. Para él, pensar y hacer todo es lo mismo, y así que en el momento formó una sociedad que procuraba, el año venidero al ser inaugurado el gran certamen, desayuno, el almuerzo, y exquisita comida, por el solo y miseró estipendio de cinco francos; pero se requería para llegar á ello, pagar desde ahora mismo un abonito que fuera por lo menos de dos meses, logrando facilmente el beneficio inmenso. Mandó el hombre, doquiera, numerosos y atractivos prospectos, poniendo anuncios en la prensa toda, y es natural, cayeron en el lazo bastantes provincianos y algunos extranjeros. Sacó así un buen pellizco, mas juzgando

que aún era muy pequeño, discurrió con ingenio poderoso, derribar sin recelo el precioso hotelito en que vivía, cuyo infelice dueño no habitaba en París, por su desgracia.

Derribólo en efecto, vendió los materiales, y enseguida alquiló á un ingeniero el solar, y guardóse con frescura del alquiler el precio. Instaló el ingeniero sus talleres, y el otro, aún no contento, también hipotecó la maquinaria. Despues que bien relleno estuvo de monises, retiróse, por el foro, ligero. A ver su propiedad llegose un día el desgraciado dueño, y al mirar y no ver su linda casa, creyó que estaba ebrio. Cuando pudo del caso darse cuenta, y vió con desconsuelo que de la finca no quedaba nada, y aún el mismo terreno le habian estafado, dijo el pobre, suspirando y gimiendo:

—¡Que venga ese granuja y que me vendan!

¡si es que ya no lo ha hecho!

Pues, señor, los periódicos nos están volviendo tarumba con la gallardía, la robustez y la apostura del principe Alberico y su simpático retoño.

Si, vamos, son guapos, ya los hemos visto; pero, caballeros, cuidado ¡por Cristo! No se extralimiten en el florear, pues de lo contrario se van á alarmar. Si estas cosas cuentan, allá en su nación, de los españoles, ¡que reputación!

Paco Tullero.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Con una nota triste comenzamos hoy nuestra labor: un querido compañero, Julio Vargas, ha fallecido. ¡Descanse en paz! Desde el año 68 que comenzó figurando en la redacción de *El Imparcial*, siempre bullidor, siempre diligente, ha sido hasta hace unos cuantos años, que los achaques del ingrato oficio y los quebrantamientos de la edad le habían retirado algo del servicio activo, el tipo modelo del reporter de provecho, inteligente, sagaz y vivo.

El trabajo del periodista que «hace» información, es desabrido, incómodo, ingrato; ni siquiera proporciona la satisfacción del padrinazgo. Es labor anónima y el autor se pudre en la redacción sin que le conozcan más que algunos compañeros de profesión; el público nunca sabe la pluma que redacta la noticia ó la gacétila política que á veces tiene más importancia que el mejor fondo ó el mas estudiado artículo sobre un tema de actualidad.

Julio Vargas, conocidísimo y muy querido entre la gente de letras, y á la sazón vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas era punto menos que desconocido para la «gran masa.» ¡Y sin embargo fué en una época el elemento que vigorizó y dió gran prestigio y valimiento á *El Liberal*!

Al entierro de este chico-viejo de la pren-

sa hemos asistido gran número de periodistas, muchos literatos y algunos políticos; el duelo lo presidieron el ministro de la gobernación, el señor Nuñez de Arce, por la Asociación de la Prensa y el señor Moya. Enviamos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Jacinto Octavio Picon ha sido nombrado académico; la votación ha sido florida para el notable novelista, por la calidad de los votantes de su candidatura, pero ciertos elementos tan «inmortales» como el ya «inmortal» Picon querían alejarle del sillón que dejó vacante Castelar y hubo escaramuzas é intrigas que dieron lugar á críticas bien sazonadas de ingenio y recargadas de intención mordaz.

El autor de «La hijastra del amor», de «La honrada», no será un académico de los que solo sirven para enfundar su insignificancia en el casacón y ceñirse el consabido espadín; es un buen literato... y quizá por eso tenía en la Academia Española enemigos.

Ha elegido un tema excelente para su discurso de ingreso: «Castelar»....

La exposición Gaboan, donde el público admira las copias que este modesto y valioso artista—há poco fallecido—hizo de Goya: retratos y bocetos, magistralmente ejecutados, asuntos religiosos y geniales y alguna que otra obra del malogrado grabador, es una novedad simpática de la semana; pero en realidad la novedad que más ha llegado á impresionar á los madrileños es la llegada del principe Alberico de Prusia y de su hijo Federico Enrique y la inauguración del alumbrado eléctrico en las calles afluentes á la Puerta del Sol, y en 3 ó 4 de las grandes plazas de la villa.

Respecto á que la inauguración de los arcos voltaicos coincida con la llegada de los ilustres huéspedes, nada mas natural; el gobierno quiere echar en su obsequio la casa por la ventana, que como organizador de pompas goza fama merecida el señor Silvela y como primer agasajo prende luminarias, para que estén bien alumbrados el grande Alberico (por la estatura) y el barbilindo, guapo, y elegante Federico, segun dice un corresponsal de él, no sabemos si por enamoramiento ó buscando un corretage que haría muy bien en la faltriquera de una vieja embaucadora.

El pueblo, despues de satisfecha la natural curiosidad para dar fé por sí en cuanto á la belleza (!) y talante de los viajeros, los olvida, importándole un ardite esos cabildeos con que ahora se calientan la mollera los que presumen de perspicaces y buscan la prosperidad nacional en un cruce de dinastías.

Trujillo.

Madrid, 9 noviembre, 99.



### La quincena

Los periódicos extranjeros de modas vienen estos días llenos de muy sanos consejos dirigidos á la gente «chica». Las elegantes no deben aún volver á la ciudad, deben permanecer en su «chateau». A lo mas que los revisteros acceden es á que se deje la casa de la «ville» entreabierto, es decir con servidumbre restringida pero suficien-

te para que vueltos de improviso podamos hallar listo nuestro «home», es decir nuestro hogar: y los días que nos aburríamos en el «chateau» por que no cacemos, no tengamos invitados ó el tiempo esté feo, podamos coger el tren y ¡á Madrid! ¡á París! ¡á Berlín!

Ya decía yo á ustedes que los consejos eran sanos.—Tienen el pequeño inconveniente de que no todas gastamos esos lujos ni podemos permitirnos nuestro «home» en la ciudad y nuestro «chateau» en la «champaigne». Para nosotras..... Les chateaux dans la campagne sont des chateaux en Espagne.

Por aquí no conocemos mas chateaux que el Chateaux Margaux.

Recomiéndannos tambien mucho los aludidos periódicos de modas que además de la bicicleta y el automóvil cultivemos frecuentemente el «yachting».

Podíamos nosotras contestar lo que aquél que buscaba una receta para cierto guiso y leía en un libro de cocina. «Tomarás un conejo...» ¿En donde? ¿En donde tomaremos nosotras el «yachting»? porque no dá lo mismo tomar un yacht que tomar el sol, por ejemplo, que todo el mundo puede tomarlo, cuando lo hace.

Por ahí fuera parece que está muy de moda tener yacht: aquí no llegan á una docena las personas que pueden permitirse tal lujo, tres ó cuatro en Bilbao, otras tantas en Barcelona, y tal vez alguna en Valencia y Cádiz, Santander...

Los periódicos extranjeros cuentan y no acaban de los viajes realizados por el yacht «Walhala» de los condes de Castellana: por el Marva del baron Edmond de Rothschild: por mil más.

Hacen constar todos los revisteros que la moda exige que las «yachtmen» que invitan á sus amigos para las excursiones regalen á cada una un cinturón y una cinta para el sombrero, de los mismos colores del yacht y con las armas del dueño.

Tomemos de todas estas «fantasías» lo mas adoptable á nuestras condiciones y recursos. Si no tenemos castillos, tendremos tal vez casa de campo, torre, masía, cortijo, aldea: y allí debemos pasar, á ser posible, estos hermosos días otoñales, oxigenando nuestros pulmones, robusteciendo nuestros músculos, abriendo el alma á los espectáculos grandiosos de la naturaleza. Si no tenemos yacht, tendremos tal vez, si vivimos en puerto de mar, una escampavía, una balandra, un bote en el que podamos hacer nuestras modestas excursiones, indignas de la crónica extranjera, pero suficientes para encantar el corazón con las maravillas infinitas del mar.

Maria.

## Noticias

### Un recadito al alcalde

«Todo dueño de un solar situado dentro de la población deberá cercarlo, en la parte lindante con la vía pública, por medio de un muro ó tablas. Este último sistema se permitirá sólo por el tiempo limitado de tres meses con carácter interino».

(Cap. II, art. 37 de las Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Gerona, concernientes al ramo de obras).

Para muchos propietarios de esta capital es letra muerta el artículo de las ordenanzas municipales que acabamos de transcribir, y lo es, sobre todo en su segunda parte, porque usted quiere, señor alcalde. Mandase á los dependientes de su autoridad, que tienen el deber de conocer al dedillo las ordenanzas de este municipio, que le denunciaren, sin excusa ni dilación, cualquiera infracción de las mismas, y castigase usted sin contemplaciones á sus autores, y en vez de resultar letra muerta todas sus disposiciones, serian cumplidas y Gerona seria lo que debe ser en este punto, una ciudad civilizada y bien regida.

Pero mientras las ordenanzas no se cumplan y se tolere por su autoridad su incumplimiento, no solo habrá solares sin valla, convertidos en estercoleros,

focos de infección, guaridas de gentes de mal vivir, criaderos de animales inmundos etc. etc., sino que se conservará nuestra ciudad en el estado de cualquiera de las del Kiss ó del Riff.

Propóngase el exacto cumplimiento de todas las disposiciones de dichas ordenanzas y si con ello puede ganarse algun enemigo (los perjudicados seguramente, cuya censura, por lo egoista é injusta, no le ha de hacer mella) alcanzará el aplauso público y la estimación y respecto generales.

Y si no quiere usted cumplir su deber corrigiendo, nosotros cumpliremos el nuestro señalando todas las infracciones de que tengamos noticia.

A la auxiliar de la escuela pública de Figueras doña Manuela Balot Biusá, le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo.

El jueves á las once de la noche falleció en su domicilio de la calle del Carmen de esta ciudad, doña Carmen Clopés esposa del teniente de la guardia civil señor Blanco, y el viernes por la mañana se verificó el sepelio del cadáver. Por una serie de coincidencias y por una mala inteligencia, á la que, según nuestras noticias, parecen ser ajenos los dependientes del municipio, el coche fúnebre no acudió á la casa mortuoria á la hora que la familia había señalado para el entierro, por lo que, y en vista de que la comitiva estaba ya formada, se dispuso que el féretro fuese conducido al cementerio por cuatro hombres.

Enterado el señor alcalde del caso, llamó á los que creyó pudieron ser sus causantes y averiguados los motivos, hizo las reprensiones necesarias y tomó las medidas conducentes á evitar su repetición.

La familia de la finada, á la que acompañamos en su dolor, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la cofradía por haberse prestado voluntariamente á acompañar el cadáver hasta el cementerio, para ayudar á borrar el mal efecto de la conducción sin coche.

En la secretaría del ayuntamiento pueden recojer sus correspondientes pases los individuos, excedentes de cupo, que á continuación se expresan: Juan Barrasetas, Francisco Vidal, Pedro Bayó, Enrique Fort, José Guinart, Pablo Civil, Francisco Coll, Juan Casany, Federico Badosa, José Avellí, Mariano Dalmau, Joaquín Bonacasa, Pedro Vehí, Pantaleón Patiño, Jesús Girbal, Miguel Fuster, Juan Bartra, Domingo Boxa, Francisco Camplá, Salvador Ros, Narciso Busquets, José Feliu, Pedro Ciurana, Manuel Mir, Pedro Figueras, Ramón Bachelieria, José Pradas, Pedro Celrá, Narciso Rosell y Juan Riera.

El alcalde de Olot, se ha dirigido al de esta capital, solicitando un ejemplar del reglamento de bomberos de Gerona para que sirva de base para reglamentar la compañía de aquella villa.

La diputación provincial ha prestado su aprobación á las nuevas ordenanzas municipales de esta ciudad relativas al ramo de obras, que empezarán á regir en cuanto se haya cumplido el plazo de exposición y los demás trámites que hay que seguir.

Se dice que la escuadra inglesa visitará en breve el puerto de Barcelona y algunos puntos de nuestra costa, entre ellos Rosas.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha tomado en su última sesión el acuerdo, por unanimidad, de otorgar á su digno presidente, nuestro distinguido

amigo el señor marqués de Camps, un expresivo voto de gracias por sus trabajos en pró de la resolución del actual conflicto económico en Barcelona y uno de confianza para que prosiga sus gestiones.

Según noticias de Madrid, la comisión del congreso que entiende en el suplicatorio de uno de los juzgados de Barcelona para proseguir el proceso que está instruyendo contra el diputado á cortes por el distrito de La Bisbal, don José Lletjet, vá á concederlo fundándose en que se trata de un delito común.

El Boletín Oficial de la provincia publica en su último número el proyecto de escalafon rectificado de los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo prevenido en la ley del ramo. En dicho escalafon figura con el número 1 de maestros, el veterano profesor de esta ciudad don Francisco Roger y de maestras, la profesora de San Feliu de Guixols doña Francisca Alemany.

Nuestro amigo el conocido peluquero de esta ciudad don Máximo Fernández, dueño de la peluquería de la real casa, ha sido nombrado representante único en Cataluña para expender la locion «Dequéant» precioso específico contra la calvicie y enfermedades del cabello.

El arrendatario del Teatro Principal don José Sendra ha cerrado ya contrato con una compañía de zarzuela grande, que ha de debutar en él á últimos del corriente mes para actuar hasta después de Reyes, abriendo de momento un abono de veinte funciones dividido en dos series de á diez.

La compañía es la que dirige el barítono don Pablo Cornadó y el maestro don Emilio Blay y de la que forman parte las triples señora Español y señora Villar, el tenor señor Solá, el bajo señor Beut y el tenor cómico señor Casas.

De dicha compañía, que está en la actualidad trabajando en el teatro Buen Retiro de Barcelona, procedente de Sabadell, Lérida y Logroño, hacen elogios los periódicos de dichas ciudades y *La España Artística* de Madrid. Veremos como es recibida en Gerona.

Durante la temporada que trabaje en nuestro coliseo pondrá en escena «Marina», «Jugar con fuego», «La guerra santa», «El reloj de Lucerna», «El diablo en el poder», «Catalina» y otros del antiguo repertorio y estrenará las celebradas «Curro Vargas», «Don Lucas del Cigarral» y otras.

Deseamos se confirmen cuantas noticias buenas hemos adquirido y que alcance la compañía honra y provecho.

Aunque la temperatura ha refrescado un poco, sigue haciendo un tiempo impropio de la estación por lo primaveral.

La diputación provincial de Gerona, á propuesta de su presidente, y conforme al dictamen emitido por la comisión correspondiente, ha acordado elevar instancia al gobierno solicitando la celebración de un concierto económico para la investigación y recaudación de las contribuciones é impuestos y facultar á dicho presidente y á la comisión provincial para que hagan las gestiones conducentes al fin propuesto.

El consejo de Estado ha decidido en favor de la administración, la competencia promovida entre el gobernador de esta provincia y el juez de La Bisbal, por una denuncia que en 23 de septiembre del pasado año presentó don Jaime Cortada, ex-secretario del ayuntamiento

de Palau Sator contra el alcalde y concejales de aquel ayuntamiento.

Ha cesado en el cargo de auxiliar ejecutivo de los pueblos de Gombreny, Las Llosas, Ogassa, Palmerola, Parroquia de Ripoll, San Cristóbal de Campdevanol, Vallfogona, Vidrá y Viladonja, don Antonio Cava, habiendo sido nombrado para sustituirle en los mismos pueblos, don Ramón Soler Fallada.

El día 25 del corriente á mediodía, tendrá lugar en la comisaría de guerra de esta plaza una subasta verbal para enajenar varios efectos y herramientas inútiles.

El mozo de faena de la aduana de Port-Bou don Francisco Menendez, ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar al que lo era de Bilbao don Julián Manzanares.

En concepto de padres del soldado Sixto Alaball y Agustí les ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales á don Casimiro Alaball y doña Catalina Agustí.

Por acuerdo de la diputación provincial, ha quedado suprimido el distrito de San Lorenzo de Campdevanol agregando el pueblo al de San Cristóbal de Campdevanol.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo funcionario de hacienda y posteriormente habilitado de clases pasivas, don Julián Artasona.

D. e. p.  
Dos *bravias* vinieron á las manos antes de ayer junto á la puerta de Vila, causando el alboroto consiguiente.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Juan Banús Brugat, padre del soldado Francisco, cuya cantidad percibirá por la tesorería de hacienda de esta provincia.

Hemos recibido la visita de *La Opinión*, de Madrid y el *Heraldo de Andalucía*, de Málaga.

Agradecemos la visita y establecemos con gusto el cambio.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro estimado amigo don José M.<sup>a</sup> Fina, ilustrado abogado de La Bisbal.

Ayer llegaron á esta ciudad los funcionarios de la dirección general de la deuda pública don Federico Rodríguez Almela y don Gerardo Gutierrez, para hacer entrega á esta delegación de hacienda de siete títulos y tres residuos de deuda perpétua al 4 por ciento interior, importante 57.200 pesetas y expedidos por conversión de los de exterior presentados en dicha dependencia.

La guardia civil del puesto de Hostalrich ha dado cuenta del hallazgo de un bulto conteniendo tabaco. Según nuestras noticias se trata de un contrabando de escasisima importancia pues consiste en 300 paquetitos de picadura procedente de colillas.

El capitán general de esta región ha impuesto los correctivos siguientes á carabineros afectos á la comandancia de esta provincia: tres meses de arresto militar á Feliciano Velasco Asenjo, por falta grave de excusarse con males supuestos de cumplir sus deberes; dos meses de arresto de la misma clase á Eduardo Iglesias Tormo, por inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones re-

elementarias y catorce días del mismo arresto a Bienvenido Serrat Alsina por incumplimiento de deberes militares.

Advertimos á los interesados, que el día 30 del actual termina el plazo para que puedan pasar revista ante el coronel de esta zona militar, los reclutas disponibles.

Ha fallecido en esta ciudad el joven don Miguel Sans, hijo del alguacil del ayuntamiento del mismo apellido. Damos el pésame á la familia.

El señor alcalde ha mandado continuar los trabajos en las obras de defensa del río Ter, como le interesábamos en nuestro último «recadito».

Aplaudimos la orden y esperamos que en vista de la necesidad é importancia de dichas obras les imprimirá la actividad necesaria.

Ha cesado en el cargo de mozo de la aduana de Palamós, don Eduardo Machales, en virtud de haber sido nombrado portero de salida de la de Port-bou, habiendo tomado posesión el nombrado para sustituirle don José Almada, cuyo funcionario queda prestando sus servicios como agregado en la aduana de Valencia.

La vecina ciudad francesa de Perpignan está celebrando su anual feria de San Martín. Con tal motivo se celebrará hoy una extraordinaria corrida de toros en la que matará el diestro Villita, que á este fin salió antes de ayer de esta capital en dónde se encontraba desde hace días.

Según nuestras noticias la tal feria está muy animada, habiendo acudido también algunos periodistas de Gerona correspondiendo á la galante invitación que para ello les ha hecho el conocido banquero de Perpignan monsieur A. Vidal Anglés, que presidirá la corrida.

El día 20 del corriente termina el plazo señalado para la admisión de las rendiciones á metálico por el servicio militar.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

**BARBERO** práctico en medicina y cirugía, como secretario de ayuntamiento, se ofrece para un pueblo pequeño.

Informará durante un mes, don Juan Ribot, carretera de Santa Eugenia número 10.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**  
Dentista - Progreso - 21 - principal

Aviso á las clases pasivas en particular  
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

A las personas que tengan tomadas cantidades de sus respectivos habilitados, ya sea en concepto de pagas anticipadas ó alguna suma en calidad de préstamo, con la garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas, muebles ú otros efectos, ó por escritura pública que no sea hipotecaria, juicios llamados convenidos, pagarés y recibos ó de otras personas particulares

que sin ser habilitados, se dedican al préstamo, sin tener establecimiento abierto al público; se les participa que si quieren saldar sus débitos sin gastos ni réditos, se sirvan pasar por la calle del Portal Nou (Muralla) núm. 13, 1.º de 2 á 4 tarde, donde se les proporcionarán gratuitamente las debidas instrucciones al efecto.

## Por la Provincia

### Gerona

**Vilopriu.**—Al vecino de este pueblo Lorenzo Sutilá Aranas, le fué robada una yegua y un arado.

**Cassá de la Selva.**—Dícese que en breve visitarán esta villa, los republicanos señores Serraclara y Junoy.

### Figueras

Por una brigada de peones camineros se trabaja en la reparación del afirmado de la carretera general que va de Barcelona á Francia.

**Masarach.**—Un incendio ha destruido un almiar, propiedad de don Juan Cortada.

Ignórase si el hecho ha sido casual é intencionado.

### Santa Coloma de Farnés

**La Sella.**—Ha sido detenido, por la guardia civil, un jóven de 17 años de edad, reclamado por el juez del pueblo de Las Planas.

**Hostalrich.**—La guardia civil encontró entre unas cañas que hay al lado del puente de la Riera de Arbucias, un saco que contenía 310 paquetes de picadura de tabaco y dos pañuelos, ignorándose quien sea el dueño del saco y pañuelos.

### Puigcerdá

**Ripoll.**—En todas las fábricas de esta comarca se trabaja como nunca y lo prueba el que no se note el más pequeño movimiento entre la clase obrera.

**Camprodón.**—Ha fallecido el médico de esta villa don Francisco de A. San Freixa. D. e. p.

**San Juan de las Abadesas.**—Gracias á su organización, han alcanzado aumento de jornal, los carreteros de las agencias de esta villa.

### La Bisbal

**Calonge.**—Ayer, hoy y mañana celebra la fiesta esta villa, con funciones religiosas, sardanas, conciertos, bailes, habiéndose contratado las orquestas «Nova» y «Calongins».

### Olot

Ha sido viaticada la hija del alcalde de esta villa señor Saderra.

—Concurridos estuvieron el domingo último los salones del Centro de Católicos, con motivo de celebrarse función en el teatro.

—Ha contraído matrimonio don José Turón, con la señorita Rosa Abulí.

**San Esteban Bas.**—En breve se procederá al arreglo del local para que pueda funcionar la escuela pública de niñas.

**Santa Pau.**—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de este pueblo, doña Antonia Sancho Falguera.

**Mieras.**—La benemérita ha detenido á Pedro Oliveras Mir quien amenazó de muerte á los transeuntes, con una navaja.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA

#### SEÑALAMIENTOS

**Día 14.**—Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Figueras contra Francisco Cusi Brugué, acusado de hurto doméstico. Representa al procesado el procurador don Rafael Massó y Pagés y le defenderá en el acto del juicio el abogado don Hldefonso Ruiz. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

**Día 15.**—Juicio oral.—Causa: disparo de arma y lesiones. Juzgado instructor: el de Figueras. Procesado: Juan Bes Xaubet. Defensor: don Joaquin Franquesa. Procurador: don Juan Plana. Ponente: don Vicente Sangenis.

### SENTENCIAS

Condenando á José Pagés Mollfuleda, vecino de Arbucias, como autor de un delito de hurto, á las penas de 3 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Idem á Amadeo Cabratosa Roura, vecino de Tortellá, como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante especial de ser, al cometerlo, mayor de 15 y menor de 18 años y la agravante genérica de reincidencia, á las penas de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes, abonó á José Mestres Font, por vía de indemnización de 24 pesetas, y pago de costas.

## Sección Mercantil

### EL MERCADO DE AYER

#### GANADO

La feria llamada de San Martín que celebró ayer el pueblo de Amer, perjudicó algun tanto el mercado de ésta, pues las muchas reses que salen de aquella falda, se echaron de menos, resultando muy flojito en número de cabezas presentadas al mercado.

Las transacciones que se han hecho han sido á los siguientes precios:

*Corderos* . . . de 2'25 ptas. á 2'50 car.<sup>a</sup>  
*Terneras* . . . de 2'00 ptas. á 2'12 »  
*Bueyes* . . . de 1'62 ptas. á 1'75 »

#### GRANOS

*Trigos.*—De 14 á 16 pesetas cuartera.  
*Harinas.*—De 13 á 18 pesetas quintal de 41'60, 2.ªs á 12½ ptas. 3.ªs á 11 ptas.  
*Despojos.*—Cuarteras á 9 pesetas; *menudillo* á 7'25 saco de 50 kilos, y salvado 40 kilos 6'50 pesetas.  
*Cebada.*—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.  
*Habas y habones.*—A 11¾ pesetas la cuartera.  
*Maíz.*—A 12½ pesetas cuartera de 80 litros.  
*Avenas.*—A 7'50 pesetas los 80 litros.  
*Habichuelas del país.*—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.  
*Patatas.*—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán  
*Huevos.*—A 1'50 pesetas la docena.

## Curiosidades y recetas útiles

### Empleo del aire líquido como explosivo

En una conferencia dada recientemente en Nueva York por monsieur Tripler, este, que se ha dedicado á la preparación en gran escala del aire líquido, ha mostrado fragmentos de tubos que dan á conocer hasta que extremo llegan las propiedades explosivas del algodón empapado de aquel producto.

El auxiliar del conferenciante habia colocado un trozo de algodón de esta clase al extremo de un tubo para gas de 50 milímetros de diámetro, y, á fin de evitar el peligro de las proyecciones, introdujolo dentro de otro tubo de 150 milímetros. La explosión redujo el tubo interior, que estaba abierto por una de sus extremidades, á pequeñas partículas que atravesaron el exterior, dándole el completo aspecto de una criba.

Esta potencia explosiva se ha probado, en Europa, en una hullera, y se ha visto que es comparable á la de la nitro-glicerina.

Pero, según afirma el *Scientific American*, no parece que esta nueva substancia tenga un gran valor comercial, á causa de su extremada volatilidad, que exige que se emplee inmediatamente despues de preparada. No se puede hacer con ella lo que se hace con las materias explosivas sólidas: guardarlas hasta que se necesite su uso. Aun encerrando el aire líquido en bidones cubiertos de fieltro, en un recipiente que pudiese contener diez litros se evaporaría toda la cantidad en menos de diez horas. Con un embalaje mas completo, de doble cubierta y hecho el vacío entre las dos, como los aparatos del profesor Desvar, la evaporación completa tardaría en llegar dos ó tres días á lo sumo.

Hoy, pues, no puede presentarse el descubrimiento mas que como curiosidad científica, y quiera Dios que no se perfeccione, porque para explosivos me parece que ya tiene la humanidad buena colección.

### Pablo Kruger

Es oportuno recordar un anécdota de la vida del presidente de la república del Transvaal.

Es un gran cazador, y en una de sus excursiones cinegéticas tuvo la satisfacción, que para cualquiera hubiese sido desgracia, de hallar en su camino un búfalo, al cual habia de ceder la derecha ó despenarlo.

Kruger optó por esto último, y poniendo en su escopeta carga doble, disparó.

Kruger lanzó un grito de dolor; el cañon del arma habia reventado, arrancándole un trozo del pulgar de la mano derecha.

El búfalo tuvo la bondad de asustarse y huyó.

Kruger siguió cazando. Pero al cabo de poco sobrevino la gangrena en la herida, y entonces, con el cuchillo de monte, cortó Kruger lo que quedaba de pulgar en su diestra mano, quemando con pólvora la herida resultante.

Esta es la razón por la que las caricaturas lo presentan manco, por haber convertido la selva en instituto terapéutico operatorio, en el que fué enfermo, enfermero y cirujano.

### Consejos á un holgazán

El secreto para obtener buen éxito en los negocios y conservar la salud, dice un observador experimentado, es procurar estar siempre ocupado, durante las horas de trabajo de cada día, manteniendo el cuerpo y la mente en constante actividad, la perseverancia, la paciencia, el estudio y el cálculo.

Los hombres ocupados pueden, como todos sus semejantes, cometer errores, pero cometen menos que los que están ociosos é inactivos.

El hombre ocupado en su trabajo, goza más del descanso y recreo en las horas que puede disfrutarlo, que los ociosos y desocupados, á quienes hasta su constante inactividad.

El movimiento es la vida del cuerpo y de la mente humana; y el hombre que se mueve es más feliz que el que permanece quieto la mayor parte del día.

El trabajo activo y remunerado hace al hombre feliz, contribuyendo á la conservación de su salud y de sus fuerzas.

## La Vida religiosa

**Santoral.**—Día 12, domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora.—Santos Martín papa y mártir, Diego de Alcalá y Emiliano de la Cogulla confesores, Nilo abat y confesor y Santa Crafraildes.—(I. P. *oyendo la Misa Mayor*).

13, lunes.—Santos Estanislao de Koska y Homobono confesores, Arcadio y compañeros mártires, y Nicolás I papa y confesor.

14, martes.—Santos Serapio mártir, Rufo obispo confesor, Hipacio y Lorenzo obispos, y Santa Veneranda virgen y mártir.—*Abstinencia general en la Merced*.

15, miércoles.—Santos Eugenio obispo y mártir, Leopoldo confesor, Guria y Samona mártires y Luperio obispo y confesor.

**Cuarenta horas.**—En la Iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro y cuarto á las seis y cuarto.

**Corte de María.**—Hoy domingo, día 12, se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El lunes, día 13, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El martes, día 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

Y el miércoles día 15, á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—A.

# ANUNCIOS

## CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid. . . . .	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona. . . . .	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia. . . . .	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll. . . . .	5'30 id.	11 id.
Olot. . . . .	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols. . . . .	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer. . . . .	6'30 id.	10 id.
San Aniol. . . . .	7 id.	10 id.
Estañol. . . . .	7 id.	10

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

### COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

Perfumeria	Novedades
Guantes	Paraguas
Sombrillas	Boquillas
Petacas	Gemelos
Corbatas	Cepillos
Calcetines	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

**Federico Maresma**  
6, Abeuradors, 6.

### PRIORATOS LEGÍTIMOS DEL COSECHERO Y EXPORTADOR Hijo de José Bartomeu

Vinos finos embotellados, mistelas, Garnacha, Macon, Jerez y Rancio, Vermouth Torino embotellado y á granel.

#### CHAMPAGNES VÁRIAS MARGAS

Aceites avellana y almendra

Unico depositario en la provincia

**MANUEL BARTOMEU**

Calle de Abeuradors, n.º 6

Se sirve á domicilio en botellas y garrafas

### PELUQUERIA DE LA REAL CASA PLATERÍA, 5

Servicio esmerado  
Trabajos al cabello

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero.

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

# Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155

19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

ó sean aproximadamente

Pesetas **18,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Mútuo, estandidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

## Valentin y C.<sup>a</sup>

Expenduria general de loteria.

Amburgo.

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre, Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15